ACTA N° 189

FECHA: San Francisco Cundinamarca, Mayo 27 de 2026.

HORA: 09:00 a.m. - 10:00 a.m.

LUGAR: Centro de atención interna grupo 9.

TEMA: Presentación y análisis del informe de situación alimentaria y nutricional de la población atendida.

ASISTENTES:

Profesional en nutrición- Asunción Escorcia Julio

Auxiliar de enfermería.

ORDEN DEL DÍA:

1. Objetivo de la actividad.
2. Saludo.
3. Desarrollo de la actividad
4. Resolución de dudas
5. Compromisos.
6. Cierre

DESARROLLO:

1. OBJETIVO:

1. OBJETIVO: Socializar los resultados del Informe de Situación Alimentaria y Nutricional de los participantes del centro integrarte de atención interna Grupo 9, así como las estrategias implementadas para el mejoramiento de su estado nutricional y el seguimiento a los casos priorizados.

2. La profesional en nutrición realizó la presentación de los resultados correspondientes a la situación alimentaria y nutricional de los

participantes atendidos en el Grupo 9. Durante la socialización se informó que, aunque los diagnósticos nutricionales generales aún no reflejan completamente los avances alcanzados, se evidencia una mejoría significativa en los indicadores antropométricos, especialmente en el Índice de Masa Corporal (IMC) de varios participantes.

3. Actualmente, la distribución del estado nutricional del grupo corresponde a 5 participantes con obesidad, 30 participantes con sobrepeso y 44 participantes con estado nutricional adecuado 1 en delgadez, evidenciando resultados favorables derivados de las intervenciones nutricionales, el acompañamiento interdisciplinario y la adherencia a los planes de alimentación establecidos.

 Se resaltaron los siguientes casos de éxito:
 Andres Fabian Alvernia, quien a la fecha ha demostrado una adecuada adherencia al plan alimentario y a las recomendaciones nutricionales. A pesar de mantener diagnóstico de obesidad, ha logrado una reducción de 8 kg de peso corporal durante los últimos seis meses, constituyéndose en un avance significativo para el mejoramiento de su estado de salud.
 Francisco Angel, participante que presentó una pérdida de 6 kg de peso corporal, logrando recuperar su estado nutricional hasta alcanzar la clasificación de adecuado, resultado asociado a la adherencia al tratamiento nutricional y seguimiento continuo.

 Cabe aclarar que la consolidación de los diagnósticos nutricionales ha presentado variaciones debido al ingreso de un número significativo de nuevos participantes al servicio, quienes en su mayoría registran condiciones de malnutrición por exceso al momento de su vinculación. Esta situación ha impactado los indicadores nutricionales del grupo, generando un aumento en la prevalencia de sobrepeso y obesidad reflejada en las estadísticas consolidadas. Por lo tanto, el comportamiento de estos indicadores no obedece exclusivamente a cambios en la condición nutricional de los participantes previamente atendidos, sino también a la incorporación de nuevos casos con diagnósticos nutricionales de exceso de peso.

4. Finalmente, se informó al equipo de auxiliares de enfermería que, con ocasión del traslado de la Unidad Operativa, los participantes continuarán con los planes alimentarios y estrategias nutricionales establecidas, garantizando la continuidad de las intervenciones y el seguimiento de los objetivos nutricionales planteados para cada caso.

Se resolvieron inquietudes y se dio cierre a la reunión.

5. Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Continuar fortaleciendo las acciones de seguimiento y acompañamiento a los participantes con malnutrición por exceso.	Auxiliares de enfermeria	Desde la fecha
Garantizar la continuidad de los planes alimentarios durante el proceso de traslado de la Unidad Operativa.	Nutricionista	Junio 2026

6. Cierre

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión en mes de Junio del 2026.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma

Elaboró: Asunción Escorcia Julio– Nutricionista

Nutrición 1

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Presentación análisis informe de situación alimentaria y nutri 2. Lugar o Localidad o Sede: centro integrado atención inte 3. Fecha y hora: Mayo 7 de 2026

4. Nombre responsable: Asunción Escarcia 5. Dependencia responsable: centro integrado atención externa

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Angela Maria Cadena	CC	21144471	centro integrado atención interna	Auxiliar Enfermería	No Aplica	maricadena7810@hotmail.com	3143707250	
2	[illegible]	CC	1077[illegible]	centro integrado fetal	AUXILIAR ENFERMERIA	APLICA	sasreo[illegible]@gmail.com	3143103077	
3	Laura Ximena Gallego	CC	1116258626	centro integrado atención interna	Aux enfermería	No aplica	adahiriozole.gmail.com	3213252262	
4	Ana Milena Pusapaz	CC	1074840800	centro integrado atención interna	AUX. ENFERMERIA	YO Aplica	Pabon_milena@yahoo.es	3208361085	
5	Valentina Castañeda	CC	1004063940	centro integrado atención interna	AUX enfermería	NO APLICA	castanedavalentina0126@gmail.com	3206942298	
6	Greis Camila Corrochabellin	CC	1030704870	centro integrado atención interna	Auxiliar Enfermería	No aplica	greis7787@gmail.com	3229478314	
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectaran mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía."

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.